



AV. MANUEL OLGUIN NRO. 215 INT. 1302(FRENTE JOCKEY PLAZA)

SANTIAGO DE SURCO

Teléfono

Web

Facturar a

Dirección

RUC

CONSORCIO HOSPITAL PIURA - ITEM 1

AV. MANUEL OLGUIN NRO. 215 INT. 1302(FRENTE JOCKEY PLAZA)

20600886666

Número

ESH-0412

Fecha

22/01/2021

Fax

Centro de Compra	PIURA 1 - HUARMACA		
Gestor de Compra	Cardenas Jiménez, William Delfin		
		F.Inicio	01/01/2021
		F.Fin	31/01/2021
Solicitante	CHILON, ANITA		
Proyecto		Almacén	Pedido(s)
ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUARMACA		De Servicios	0441

Proveedor	22025646	RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L	RUC	20546473440
Dirección	CAL.EL BOULEVARD NRO. 182 DPTO. 401 URB. HOGARES DE MONTECRICO CHICO LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
Tratado con			Teléfono(s)	
Forma de Pago	50% ADELANTADO SALDO CONTRA CONFORMIDAD		Correo	
Cta.Bancaria			CCI	
Lugar de entrega	Piura		Móvil-Celular	
Fecha de entrega	22/01/2021	Nextel	Fax	

Item	Código	Recurso	Und	Cantidad	Precio	Docto. (%)	Parcial
1	0401070001	SC TRABAJOS PRELIMINARES	glb	1.000000	6,900.000000	0.00	6,900.00
2	0423590006	SC PRUEBAS DE LABORATORIO	glb	1.000000	1,410.000000	0.00	1,410.00
3	0403770131	MOVILIZACION, VIATICOS Y SEGUROS	glb	1.000000	2,760.000000	0.00	2,760.00
4	0401480004	GASTOS GENERALES	glb	1.000000	2,999.000000	0.00	2,999.00
					Sub Total		14,069.00
					I.G.V. 18 %		2,532.42
					Total	US	16,601.42

SON: DIECISEIS MIL SEISCIENTOS UNO Y 42/100 DOLARES AMERICANOS

Observación PEDIDO DE SERVICIO - EVALUACION GEOTECNICA HOSPITAL HUARMACA - PROV: RUMI LABORATORIO GEOTECNICO

Indicaciones para el proveedor:

- Adjuntar fichas técnicas, manuales, certificados de calidad, garantía y hojas de seguridad (MSDS) con la entrega del material y/o equipo. Esta documentación es indispensable para efectuar el pago.
- La compañía se reserva el derecho de la devolución del material que no cumpla con las especificaciones solicitadas.
- Para pagos se deberá entregar: Factura original, Guía de Remisión original con sello y firma de recepción por parte del personal autorizado en obra. Asimismo, adjuntar copia legible de la O/C con firma autorizada y Letras de cambio en original (de ser el caso). Es preciso resaltar que el plazo de pago se contabiliza desde la fecha de recepción de las facturas y/o Letras, mas no de la fecha de emisión de las mismas.
- No se aceptarán facturas que tengan más de una O/C.
- En caso de entregas parciales, se podrán aceptar más de una factura por la misma O/C.
- En caso el proveedor incumpliese con entregar los materiales en el plazo establecido, se le descontará una penalidad equivalente al 0.05% (del valor de la mercadería) por cada día de atraso, hasta un máximo de 10%. Esto aplica si y solo si está contemplado en contrato marco. En caso no haya contrato en el que las partes en común acuerdo contradigan o modifiquen los puntos precitados, se aplicaran todas las condiciones de esta O/C.
- Para el caso de servicios y/o subcontratos, se deberá entregar: Factura en original, Copia de la Valorización aprobada en Obra, PDT PLAME, SCTR. Asimismo, adjuntar copia legible de la Orden de Servicio.

Horarios:

- Horarios de Almacén: Lunes a Viernes: 8:30 am - 5:00 pm / Sábados: 8:30 am - 12:00 pm
- Horario de Recepción de Factura: Los días 15 y 30 de cada mes de: 9:30 am - 5:00 pm, horario que es aplicable en Obra como en oficina central-Lima.


Ing. Williams Cardenas Jimenez
Jefe logístico

Fecha 22/01/2021 09:33:17a.m.